



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Medellín, 15 de Enero de 2021

CFC1-OF 34
M: 202130015352

Señores

**Oficina de Comunicaciones de la Regional Antioquia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

Calle 45 Nro. 79-141

Teléfono 409 34 40

Medellín - Antioquia



**BIENESTAR
FAMILIAR**
Clasificada



No. 202131500000007152 Código Web: Gz9f6

Radicador: Claudia.Ramirez5 Fecha: 20/01/2021 10:19:57 Folios: 3

Remitente: ALCALDIA DE MEDELLIN

Destino: DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Asunto: EMPLAZAMIENTO PROCESO ADMINISTRATIV

Cordial saludo

Asunto: Emplazamiento, proceso Administrativo en Restablecimiento de Derechos ley 1098/06.

Me permito enviarle formato **LUZ MERY NARVAEZ NARVAEZ** (madre) con el fin de que sea publicado en los medios de Comunicación que designe, dentro del proceso de restablecimiento a favor del NNA: **CHARI NICOL ORTEGA NARVAEZ A** quien se le adelanta en este despacho bajo el radicado N° 02-00364-21 Mesa TRES.


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaria
Radicado 02-00364-21
Yamily Rendón Zapata



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

Mercurio N° 202130015352

Formato diligenciado de la Comisaría de Familia Comuna Uno, como requisito en la publicación de los niños en el programa "CONOCEME" los requisitos son:

Ciudad: Medellín.

Regional: Antioquia.

Centro Zonal o Comisaria de Familia Uno: SANTO DOMINGO SAVIO

Dirección del Centro Zonal o Comisaria de Familia: CASA DE JUSTICIA – SANTO DOMINGO SAVIO, CARRERA 32 # 101-283.

Teléfono del Centro Zonal o Comisaria de Familia: 385-55-55 Ext 8469-8470

Folios enviados: 03

Solicitud: notificación a la madre de la NNA: la señora LUZ MERY NARVAEZ NARVAEZ identificado con cedula SD

Nombre completo del niño@: CHARI NICOL ORTEGA NARVAEZ 10 AÑOS DE EDAD

Fotografía del niño@ fondo azul tamaño postal (12x12): no se anexa.

N° historia socio familiar del niño@: 2-34322-20

Nombre completo del padre: OLMER ORTEGA BALAGUERA

Nombre completo de la madre: LUZ MERY NARVAEZ NARVAEZ

Nombre del Defensor o Comisario (a) de Familia: JAIME MAURICIO RICO ESTRADA


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

c.c. Archivo Comisaría
Radicado 2-00364-21
Yamilly Rendón Zapata



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA UNO
CARRERA 32 # 101-283 CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
TELÉFONO: 385 55 55 Ext. 8466-8469

CITA Y EMPLAZA:

Mercurio: 202130015352

Medellín, 15 de Enero, 2021

El señor **LUZ MERY NARVAEZ NARVAEZ (MADRE)** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA COMUNA UNO, ubicada en la Carrera 32 # 101-283, Teléfono: 3855555 Ext 8466-8469-8470, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación administrativa de Restablecimiento de Derechos radicado No. 02-00364-21, a favor de la NNA **CHARI NICOL ORTEGA NARVAEZ DE (10) DIEZ AÑOS DE EDAD**
De no asistir, se entenderá surtida la notificación

Art. 102 Código de la Infancia y la Adolescencia y Art. 318 del Código de Procedimiento civil.


JAIME MAURICIO RICO ESTRADA
Comisario de Familia 1
Firma digitalizada

Fijado el: 10 de febrero de 2021
Desfijar el: 17 de febrero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

